

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes UNA peseta.
Trimestre 4.00; Semestre 7.50; Año, 14. Extranjero y Ultra-mar, Año, 25.
Números atrasados, 10 cent.
PAGO DELANTADO

Año XX. Número 877-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 26 de Agosto de 1910



NOTA.—Tengo á la venta una linda berlina clavens y un landó de dos capotas, seminuevos en precios sumamente económicos.

Antonio A. Carrero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor G. Urraca
OCULISTA
Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

CONTRA EL CÓLERA
Disposiciones oficiales

La Gaceta publica la siguiente Real orden circular:
El peligro que entrañaba para la salud pública en nuestro país la manifestación en forma de epidemia de cólera morbo asiático, determinó la campaña de prevención y defensa de 1908, dictándose numerosas disposiciones, entre las que, dentro de la órbita que corresponde á la Sanidad interior, figura las Reales órdenes de 25 de Septiembre y 8 de Octubre del citado año, recordando el cumplimiento de los preceptos vigentes acerca de la higiene provincial y municipal. La manifestación de algunos casos de la citada enfermedad en una región de Italia, amenaza el peligro de invasión, en cuanto se pueden crear focos más próximos á nuestras fronteras en lugares de frecuente comunicación comercial con España, imponiéndose, en tanto, la necesidad de vigorizar la prevención y las defensas sanitarias planteadas, por siempre sobre las bases establecidas en la Instrucción general de 12 de Enero de 1904, como resultado de los estudios morales de epidemiología.
El apareamiento constante del terreno; la atención y reconocimiento minucioso de las alcantarillas alimenticias, y el cuidado y la vigilancia sobre las conducciones de aguas potables y los medios de transporte al cuanto autorizan al individuo, dándole mayor resistencia orgánica, son esenciales medidas de defensa sanitaria que restan condiciones de desarrollo al germen cólico.
El aislamiento de los primeros atacados, el desgraciadamente, y contra todas las previsiones, se llegase á producir la invasión cólica, determinaría, probablemente, la extensión del foco, y por ello se impaduría el desarrollo de la epidemia, contribuyendo también á este resultado eficazmente los procedimientos de desinfección, si se aplican con todo rigor y con la mayor urgencia.
Sobre estos principios ya establecidos ha de girar la campaña sanitaria, y al efecto, puntualizando su ejecución,
S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:
1.º Que se encarezca á V. S. la necesidad de que exija á todos los funcionarios de Sanidad á sus órdenes el más estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre higiene provincial y municipal, detalladas en la Instrucción general del ramo, y preceptos complementarios, entre ellos los del Real decreto de 22 de Diciembre de 1908, sobre clasificación de las sustancias alimenticias; recordando constantemente los mataderos,

J. URIARTE,

Constructor de carruajes,
se complace en anunciar la apertura de su amplio y bien montado taller, destinado á la construcción y reparación de toda clase de coches, especialmente de los de lujo, á precios sin competencia.
Facilita catálogos con colección completa de los modelos más usuales.
FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 21.-BILBAO

mercados, fondas y casas de dormir al objeto de asegurar, en lo posible, la pureza de los alimentos y las condiciones de habitabilidad de los lugares donde pueda aglomerarse público.
2.º Que se ejerza especial vigilancia sobre el suministro de aguas potables, para procurar su pureza, en depósitos, cisternas y manantiales, así como sobre la evacuación de aguas y residuos que se refiera al artículo 109 de la Instrucción, utilizando los medios y las indicaciones que consignan el artículo 109 y concordantes de la misma, relacionadas con el funcionamiento de Laboratorios, que también detalla el dicho Real decreto de 22 de Diciembre de 1908.
Comunicadas á V. S. por los Alcaldes y funcionarios de Sanidad las observaciones que recojan sobre la alteración de las aguas, acordará, con el informe de las Juntas locales de Sanidad y cuando sea preciso de la provincial, las medidas convenientes, complementando el ejercicio que de sus facultades hagan los Alcaldes.
3.º Que por medio de las circulares que crea oportunas recuerde á V. S. á los médicos, cabezas de familia, jefes de talleres y fábricas, dueños de fondas, posadas y hospedajes la inexcusable obligación que todos tienen de poner en conocimiento del inspector municipal de Sanidad, la manifestación de cualquier caso sospechoso de enfermedad infecciosa, comprendida en el anexo 1.º de la referida Instrucción, señaladamente de cólera, para que pueda procederse á un diagnóstico y al aislamiento y á la desinfección oportunos en su caso, partiendo de que la falta de cumplimiento del expresado precepto, que constituye el art. 124 de la Instrucción, ratificado por la Real orden de 25 de Septiembre de 1908, dará lugar á las correcciones que determinan los arts. 64 y 200 al 202 de la dicha Instrucción y el 22 de la ley Provincial.
4.º Que así mismo se exija el cumplimiento de los apartados 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de la precitada Real orden de 25 de Septiembre, recaeando de los respectivos Ayuntamientos que, con arreglo á los recursos de que dispongan y en cumplimiento del artículo 113 de la Instrucción, habiliten el local con los medios necesarios para el aislamiento de los primeros casos de cólera que pudieran presentarse y adquirirán los elementos de desinfección á que se refiere, según el número de habitantes de cada Municipio, el anexo 2.º de la misma.
5.º Que V. S. comunique á este ministerio, además de las noticias ó los datos que tenga y puedan determinar una resolución de la Administración central sobre los particulares expuestos, las manifestaciones, en la oportuna relación que le hagan los Alcaldes de su respectiva provincia, acerca del cumplimiento del artículo 113 y del anexo 2.º referidos, y
6.º Que se publique esta disposición en los Boletines Oficiales de las provincias para conocimiento del público, ya que ella recuerda el cumplimiento de deberes determinantes de responsabilidades que han de hacerse efectivos con el mayor rigor.
De Real orden lo digo á V. S. á los efectos expresados.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid, 24 de Agosto de 1910.—Merino.

De interés para los industriales

En un periódico de Palma de Mallorca encontramos el siguiente suelto, referente á los acreditados motores marca «Otto»:
«Hemos tenido hoy ocasión (que aprovechamos muy gustosos, para poder dar algunos detalles interesantes á nuestros suscriptores industriales) de poder visitar el más importante motor de gas pobre que hasta la fecha funciona en nuestra Isla. Nos referimos á la instalación que la muy reputada casa Morall y Compañía tiene en la fábrica «La Algodonera», de esta. Dicho motor lleva mampre de la «Gasmotoren Fabrik Deniz» y el escudo con la marca «Otto», resultando, por lo tanto, ser de la misma casa constructora que, según hemos tenido ocasión de indicar tiempo atrás, debe suministrar los grandes motores para la «Compañía Mallorquina» de electricidad de esta.
Por los datos que galantemente nos proporcionó el encargado que está al frente de la susodicha instalación, el motor que nos ocupa es de la fuerza de 225 caballos efectivos y funciona desde hace días durante doce horas diarias, desarrollando actualmente cerca de 200 caballos efectivos. El consumo de carbón antracita inglesa durante dichas doce horas y en todos los días de rigurosa comprobación no pasó de los 700 kilos.
Hemos quedado francamente admirados de la gran regularidad y sencillez de dicha instalación, cuya regularidad de marcha debe forzosamente resultar muy ventajosa para el mejor funcionamiento de la maquinaria de la fábrica en general y en consecuencia para la mejor calidad de sus artefactos.
Nos complace poner estos detalles en conocimiento de nuestros suscriptores, suponiendo que para un buen número de ellos resultarán muy probablemente más apreciados que una revista de Congreso ó de las luchas entre dos políticos.»

Los médicos titulares
El ministro de la Gobernación y el director general de Sanidad se dedican conjuntamente á la redacción de una Real orden, convocando en Madrid á una asamblea de médicos titulares, para proceder en definitiva á la reorganización del montepío del Cuerpo.

Los Consumos en Madrid.
ACUERDO DE SUPRESIÓN
En Madrid se reunió ayer la Junta municipal de asociados, presidida por el alcalde señor Francos Rodríguez.
Este anunció que iba á retirar el dictamen sobre nuevo arriendo de los consumos; pero haciendo constar que jamás tuvo el propósito de eludir el sentir de la opinión pública en asunto de tanta importancia como el de los consumos.
Hace notar el prósparo estado del crédito municipal y dice que, para mantenerlo, el Ayuntamiento tuvo que fijar las bases del arriendo provisional de los consumos, sin olvidar el deseo de llegar á la supresión del impuesto, pero que los medios para sustituir este ingreso no pueden nunca ser proyectos de imposible realización.
El señor Riera, presidente de la comisión de consumos, manifiesta que para facilitar la supresión retira el dictamen.
Hace uso de la palabra el señor Trompeta, diciendo que aunque es enemigo de los consumos, firmó el dictamen como medio provisional para conseguir los propósitos de la comisión.
El señor Aguilera y Arjona enumera los trabajos realizados por la minoría republicana para la supresión de los consumos.
Intervienen en el debate extensamente los señores Catalina, Andrés, Aragón, Torres, Murillo, Uceda, Dicenta, Dorado y otros.

mostrándose conformes con la necesidad de suprimir el impuesto, aunque cuidando principalmente de asegurar los ingresos del Ayuntamiento.
El señor Talavera pide que se solicite del Gobierno la supresión del cupo de Madrid por los impuestos de consumos y de alcábalas, y que se pida á las Cortes que autoricen al Municipio para recaudar los impuestos directos que en sustitución de los consumos y otros arbitrios municipales se establezcan, mediante el impuesto único sobre el capital y la renta.
Propone otros medios para hacer factible la ejecución y desarrollo del proyecto de supresión de los consumos.
El señor Francos Rodríguez resume el asunto, diciendo que éste no debe ser político ni de partido, sino popular.
El Ayuntamiento acuerda hoy suprimir los consumos—añade.
Entre estruendosos aplausos termina el alcalde aconsejando á todos los reunidos que examinen sus esfuerzos á evitar perturbaciones en la marcha económica del Ayuntamiento.
Se levanta la sesión, después de acordar por unanimidad la supresión del impuesto.
La prensa publica la moción presentada por los concejales republicanos y socialistas en el Ayuntamiento, proponiendo los medios para suprimir los consumos.
El fundamento esencial de la moción es suprimir de los presupuestos municipales todos los tributos que gravan las subsistencias, reemplazándolos por el impuesto sobre el suelo, proporcional al valor de aquéllas.

Unión de Estudiantes
Mañana, sábado, á las seis de la tarde, dará una conferencia, acerca del tema *El romanticismo en España*, D. Narciso Alonso Cortés, catedrático del Instituto de Santander. El acto será público.

De todas partes
Accidente ferroviario
En Detroit (Estado de Michigan) ocurrió un choque de trenes, resultando muertos varios viajeros y con heridas graves otros veinte.
Espantoso incendio
Según dicen de Clermont-Harault (Francia), se ha declarado imponentísimo fuego en los montes de la ciudad de Hyeres, destruyendo 5.000 hectáreas de terreno, donde había un considerable número de árboles madurables.
El fuerte viento Norte que reina aviva las llamas.
Estas llegan á varios pueblos, peligrando los edificios.
Soldados y bomberos hacen esfuerzos inauditos por atajar el siniestro.

El asesino de Gijón.—Entierro de la víctima
Comunican de Gijón que se ha verificado el entierro del patrono señor Landero.
El acto constituyó una enorme manifestación, concurriendo más de 30.000 personas de todas las clases sociales.
Con este motivo, ayer fueron paralizadas todas las fábricas, las obras de construcción y trabajos del puerto.
Los comercios cerraron también sus puertas.
El teatro no funcionó, suspendiéndose las representaciones en los cinematógrafos, así como las músicas que amenizan los paseos.
En los balcones de las casas vieronse colgaduras negras y en los buques surtos en el puerto izóse la bandera á media asta.
El entierro fué presidido por los patronos y el exministro señor Rodríguez San Pedro.
Hasta la fecha no ha aparecido el asesino del señor Landero.

Notas taurinas

Hemos recibido lindísimos programas de las corridas que, con motivo de las fiestas de S. Mateo, se han de celebrar en Logroño los días 21, 22 y 23 del próximo mes de Septiembre.
Para las dos primeras corridas, con toros de Palha y Urcola, están contratados Bombita y Machaquito, y para la tercera Punteret y Pacomio, con toros del marqués de Villagodio.

Congregación burgense de S. Julián

Se convoca á Junta general que ha de tener lugar á las doce de la mañana del domingo 28 del actual, en el Salón de Juntas de esta Congregación, á todos los señores congregantes de la misma, para tratar de la función que ha de celebrarse el día 5 del próximo Septiembre, según acuerdos tomados por la Junta de gobierno y refrendados por la general.

Información de Guerra

La combinación militar

Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos un telegrama urgente, ampliando las noticias transmitidas por teléfono, respecto á la combinación militar, armada por el Rey.
He aquí los decretos que el despacho contenía:
Nombrando jefe de la división de Caballería á D. Diego Muñoz Cobo.
Idem de la primera división orgánica á don Antonio Tovar.
Item fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina á D. Leopoldo Cano.
Idem segundo jefe del Estado Mayor Central á D. Máximo Ramos.
Idem vocal de la Inspección de Establecimientos militares é Industriales, á D. Leopoldo Heredia.
Idem gobernador militar de Ciudad Rodrigo á D. Julio Bueno.
Acordando el cese, por pase á otro destino, en el mando de la primera brigada, tercera división, de D. Ejadío Sajay.
Nombrando para sustituirle á D. Carlos Saiz.
Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada señores Jordana, Noguero y Calvo.
Cinco decretos de adquisición de material.
Concediendo gran cruz blanca del Mérito Militar al general Pereyra.
Idem cruces blancas sencillas á un coronel, un comandante, dos capitanes, dos primeros tenientes y dos profesores de la Escuela de Equitación.
Concediendo la cruz de San Fernando al comandante de Infantería, muerto gloriosamente en Melilla, D. Francisco Martínez Fresneda.
Idem al primer teniente de Infantería señor Reyes.
Idem al soldado del regimiento del Rey, Jiménez Fuentes.
Ascendiendo á general de división al de brigada señor Castellary.
Hoy, según dijeron los ministros, se firmarán los ascensos á general de brigada.
Por error padecido han quedado anulados los decretos referentes á los generales Zapino, Franch, Macías y Luqué. Los firmará hoy el Rey.

Destinos

El ayudante tercero de Sanidad militar (Escala reserva) D. Francisco Agüero, pasa destinado al Hospital militar de Burgos.

Ascenso á oficial

Como consecuencia de lo dispuesto en el párrafo primero de la Real orden circular de 11 de Junio de 1908 (D. O. número 190), y para dar cumplimiento á los artículos 2.º y

La hija del usurero

La caída de la tarde la fiebra se elevó y mucho comenzó á delirar.
Ya no había más remedio. Se avisó al médico. En cuanto llegó y examinó al enfermo diagnosticó la enfermedad de congestión pulmonar. Por el pronto era menes sangrarle; luego ya vería. Le sangró, y pronto quedóse algo más tranquilo; pero seguidamente volvió el acceso. Lo pusieron un salisivo, y tampoco. Pasó la noche muy mal, y á la mañana era tal su postración que learon perderle. El médico volvió á examinarle, y algo extraño encontraría en él cuando pidió consulta con el médico del barrio más próximo, al cual fueron á buscar con el mejor caballo que había en la casa.
Mientras tanto, la voz corrió por el pueblo. Era una hermosa mañana que contrastaba con los días anteriores. Hacía dos semanas que los habitantes de Cintruénigo disfrutaban de un rayo de sol; pero aquel día venecr había disipado la niebla y el sol se mostraba en todo su esplendor. Las gentes se echaron á la calle, desgozados de desentumecer sus ataridos miembros y de aprovechar el tiempo para dar una vuelta á las tierras.
Un aldeano vió al criado que al galope de su caballo corría en busca del otro médico.
—Antón, ¿dónde demonios vas tan escarpado? le preguntó.
—A buscar un médico, porque el señor José ¿sabes?, se muere á chorros.
—Pues buen viaje. Pa la falta que hace... Aunque se hubiera muerto treinta años atrás.
Y este se lo dijo á otro, y así, al cabo de media hora, no había una persona en Cintruénigo que no lo supiese.
La noticia, sbultada, corrió como un reguero de pólvora, y cuando llegó á oídos del último, el señor José ya estaba entre cuatro velas.
Y aquellas gentes, que antes no se acercaban á la Casona por temor de dejarse en ella pedazos de la piel, corrían presurosas á cerciorarse de que el señor José estaba muerto y ya no podría embargarles sus mezquinos haciendas.
Cuando llegaban y recibían la noticia de que estaba muy grave, pero con vida aún, daban media vuelta y con la cabeza baja tornaban á sus casas, pesarosos de que les hubieran engañado.

Tales eran las simpatías de que gozaba el señor José entre sus convecinos.
Al enterarse el señor cura de la enfermedad, en cuanto terminó de decir la misa, dirigióse á la Casona, adonde llegaba cuando el médico á quien fué á buscar el criado. Pidió permiso para hablar con el médico, su amigo y convecino, y enseguida le pasaron á su presencia.
—Amigo D. Jacinto—le dijo,—tengo gran interés en asistir á la consulta que van á celebrar ustedes, pues deseo saber si es preciso avisar á la hija del enfermo.
—¿Cómo! ¿Pero usted sabe adonde está Juana?
—Sí, señor.
—¿Luego le escribe á usted desde Madrid?
—¡Ah! ¿De modo que usted también es de los que creen...? Pero no demoremos lo principal por lo accesorio. Vea usted á su convecino y presénteme, no como el confesor, que no lo soy, porque el señor José hace tiempo que no se confiesa; pero sí como una persona de su familia; de este modo no tendrá ningún reparo en que asista á la consulta.
En este momento, un hombrecillo rechoncho y coloradote, cubierto con amplio gabán y rodeado el cuello con una bufanda de lana, pedía permiso para pasar.

—Pase usted, D. Joaquín—le dijo D. Jacinto; y, presentándole, añadió:—Tengo el gusto de presentar á usted al padre Anselmo, un alma de Dios y la persona más noble de esta empecatada tierra. Padre Anselmo, mi compofesor D. Josquin del Aguila, médico titular de Villepobre. Hace un mes que ha venido á prestar sus servicios y acaso á esto se debe que ustedes no se conozcan aún; pero le aseguro que es una persona dignísima por todos conceptos de ocupar un puesto mejor.
Don Joaquín dió las gracias á su compofesor y después estrechó con efusión la mano del sacerdote. Luego preguntó:
—¿De qué se trata?
—Ante todo debo advertirle—dijo su compofesor—que el padre Anselmo no se halla aquí con el carácter del sacerdote, sino como amigo. Digo esto, porque ya sabe usted, mi querido compofesor, lo que entre nosotros supone asistir á una consulta y encontrarnos con el cura en la casa.
—Tiene usted razón, y no está fuera de lugar la advertencia. Ahora veamos al paciente.
Mientras se dirigían los tres al cuarto donde tenía la cama Pepucho, D. Jacinto le dijo á su colega:
—A mi juicio se trata de una congestión pulmonar, complicada con afección cardiaca.

—¿Y el corazón?—interrogó D. Josquin.
—Es un caballo bravo para el cual no hay freno posible. Fácilmente podríamos atajar la fiebra por medio de la quinina; pero en el estado en que se encuentra el corazón no me he atrevido á recetarla.
Pasaron á la alcoba y D. Josquin examinó á Pepucho. Después de auscultarle volvióse al lado en que estaban D. Jacinto y el padre Anselmo.
—Mi opinión—dijo—es igual en todo á la que usted acaba de exponer.
—Aunque es doloroso decirlo, celebro que hayamos coincidido en el diagnóstico—observó D. Jacinto.
—Sí, señores: como la divina Providencia no obra un milagro, antes de la noche el enfermo habrá dejado de existir—pregó don Joaquín.
—Entonces—dijo el padre Anselmo—es preciso ir en busca de su hijo.
—¿Pero quién sabe?... manifestó el médico de Cintruénigo.
—Yo—afirmó el padre Anselmo.—Juan está en Coruña, en el Colegio en que sé ha educado.
—¿Luego cuando decían de su escapada á Madrid?...
—Una infame calumnia que me estaba prohibido desmentir. ¡Si ustedes supieran cuánto trabajo me ha costado contenerme y

...

16 del reglamento á que se refiere la de igual fecha (C. L. núm. 105), el señor coronel del tercer regimiento montado de Artillería...

Becerrada benéfica

Lo de siempre y lo que no puede faltar en Burgos cuando suena la palabra Caridad. Apenas publicadas las mal pergeñadas líneas de ayer...

DNATIVOS

Sañorita Angelita Esteban Carcedo, la confección de dos moñas, entregándola el material. D. Garmán Manzanedo, dueño del Hotel Norte...

BORRÁS.

NOTICIAS

En la Secretaría municipal, negociado de Reformas Sociales, se facilitarán á los interesados los impresos correspondientes á los documentos que exige el artículo 16 del reglamento...

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Valentia Poveda y D. Cecilio Castrillo.

COMPANIA DE AGUAS DE BURGOS. Esta Compañía, como medida de precaución aconsejada por las circunstancias, pone en conocimiento de sus abonados...

Al propio tiempo se llama la atención de algunos suscritores que teniendo todavía dicho servicio á tanto sizado dejan correr el agua sin cerrar los grifos...

Burgos 26 de Agosto de 1910.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Una persona piadosa ha regalado por conducto de D. Carlos González Porres, á la Iglesia de San Gil, una hermosa alfombra que se estrenará el martes próximo...

Hoy, cuando se dirigía á tomar el tren provincial, que pasa por Burgos á mediodía, ha sido detenido por los vigilantes Cámara y Vilaro un sujeto, correctamente vestido...

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio.

Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Se ha concedido ascenso de 500 pesetas por el segundo quinquenio de servicios en el profesorado, al catedrático D. José López de Zúñiga y Ortiz de Echevarría, del Instituto de Burgos.

Ha sido nombrada la ilustrada señorita D.ª María Polo Chave, en concurso de ascenso, profesora numeraria de la Sección de Letras de la Normal elemental de Maestras de Soria.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena, que hacemos extensiva á su señor padre y amigo nuestro D. Benito Polo, practicante de la Casa de Socorro de esta ciudad.

Ha sido destinado el sobrestante de Obras Públicas D. Victoriano Sanz, de Valladolid á Burgos.

Esta noche, en el expreso, marcha á Salamanca, después de pasar en Burgos, según costumbre, una temporada, nuestro muy querido amigo D. Martín D. Berrueta, director de El Líbano.

Como pueden ver los lectores en la segunda conferencia telefónica, S. M. el Rey ha firmado un decreto, promoviendo á general de brigada al coronel del regimiento de infantería de La Lealtad D. Federico Montaner y Gil.

La noticia será recibida con gran satisfacción en Burgos, donde el prestigioso é ilustrado jefe cuenta con innumerables simpatías.

Nosotros nos complaceamos en enviar al nuevo general la más cumplida enhorabuena.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. José Simón Ferré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 15 y 16 del próximo mes de Septiembre...

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel.

Programa del concierto que dará esta noche, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, La Zarina, Chapí. 2.ª Pavana, Felicidad, Gomis. 3.ª Fantasia de la ópera Africana, Meyerbeer. 4.ª Sultes de Cantos asturianos, número 1, Villa. 5.ª Pasodoble, Al soldado español, Juarraraz.

La Gaceta publica la distribución de las cien mil pesetas que se destinan á la adquisición de material científico para las cátedras en los Institutos.

IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS. Se hace en sombrillas, abanicos, bastones y demás artículos de verano, como fin de temporada.

Últimas novedades en monederos para señora, perfumería, juguetes y objetos para regalo.

Cumpliendo órdenes superiores, anoche marcharon á Gijón, con motivo de la huelga allí planteada, el agente del cuerpo de vigilancia de esta provincia D. Juan A. Faro y los vigilantes de segunda clase D. Julio Puertas Fournier, D. Francisco San Nicolás, D. Lorenzo García Casado y D. Pedro Martínez.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Baltasar García, de 50 años, de dos contusiones de segundo grado en el parietal izquierdo y hombro del mismo lado, por una caída.

Doroteo Pineda, de 16, de heridas contusas en el brazo izquierdo. Tomás García, de 52, de una herida contusa en la pierna derecha.

Estéfana Serna, de 17, de una herida contusa en la región parietal derecha.

de economía

Lámparas de filamento metálico, marca A. E. G. A. E. G. Gran Vía, 34, BILBAO

El vecino de Balorado, Felipe García Colina, ha sido puesto á disposición del juzgado, por haber sido sorprendido cortando ramas de un chopo, propiedad de Adrián Ayala.

Se ha declarado á D.ª Bernarda Fernández Ortuño, viuda del jefe de Administración de segunda clase, inspector de la misma clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, don Manuel Euzalde Arriaga, con derecho á la pensión vitalicia de 2.187 50 pesetas.

Por la Dirección general del Tesoro se ha concedido á esta Delegación de Hacienda un auxilio de 600.000 pesetas, para atender al pago de obligaciones.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

La guardia civil de S. Bressiera ha detenido y puesto á disposición del juzgado á las vacinas de Monasterio Emilia García González y Belsita Jerez Fuente, por suponerse las autoras del hurto de 7 kilogramos de patatas de una finca de la propiedad de don Clemente Serna Pérez.

Se ha hecho cargo de su cometido el nuevo teniente vicario de esta región militar D. Eugenio Jiménez.

Como habíamos anunciado, esta mañana, á las seis, salieron las fuerzas de Administración Militar con dirección á las proximidades de Villafra, en prácticas de establecimiento de hornos de campaña y elaboración de pan.

Mandaba la fuerza, compuesta de 49 hombres, el capitán Oñate, yendo la sección de plaza á las órdenes del oficial D. Francisco

Ruads, y la sección montada al cargo del oficial D. Fernando Pastrana. Regresarán mañana.

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA de SANTIAGO RUIZ montado con todos los adelantos modernos. LAIN-CALVO, NÚM. 22

En todos los mercados donde se conocen, con siempre preferidas las CONSERVAS TREVIANO

LA MODERNA. Saldo verdad.—Según costumbre de la casa, se liquidan los calzados de lujo por fin de temporada. Plaza del Duque de la Victoria, 19.

CECINA. chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucesor: Villalón, 1, Teléfono 73, "Punta Bravo"

BUEN SURTIDO en jamones avileses, gallego, andorrano, todo magro; chorizo de lomo especial para crudo, longaniza de lomo superior, lomo embudido, salchichón de Vich, clase extra, fiambres frescas, cabeza de jabalí, y jamón Strasburgo, cecina de vaca superior, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ San Lorenzo, 36 y 38

No temáis ya la anemia

Las encrucijadas de las Píldoras Pink. Una máxima tan antigua como el mundo, resume con grandísima sencillez el vasto problema de la existencia: «La sangre es la vida».

Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis: purifican la sangre. Cuando tomáis una Píldora Pink, tomáis una dosis de sangre; y puesto que la sangre es la vida, os administráis una dosis de vida.

Esta facilidad en poderse administrar cuando se quiere, en el momento crítico, una dosis de sangre, una dosis de vida, os explica las maravillosas curaciones obtenidas por las Píldoras Pink en las enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre: curaciones de que hemos dado á conocer numerosos ejemplos. Citaremos hoy el caso de doña Carolina Fernández, que habita en Barcelona, calle de Abaixadors, 10, 3.º y á quien acaban de curar las Píldoras Pink.



D.ª CAROLINA FERNANDEZ

«Anémica desde hacía mucho tiempo—nos escribe esta señora—padeía sin interrupción dolores de cabeza, vahidos, dolores en la espalda y en el pecho. Crecía de apetito y casi de sueño. Ya no podía tenerme en pie y tan débil estaba que me vi en la necesidad de no trabajar nada absolutamente, no aliviándose, á pesar de los cuidados con que me atendían. Una amiga mía, que también había estado enferma y á quien curaron las Píldoras Pink, me aconsejó que las tomase. Hoy tengo la gran satisfacción de decir que su excelente remedio me ha restituido la salud: las Píldoras Pink me han libertado de mis males y yo, que me sentía siempre sin fuerzas, como anonadada, me veo ahora con animación, duermo bien y tengo apetito. Me parece como si hubiera vuelto á la vida».

No hay mejor remedio que las Píldoras Pink contra la pobreza de sangre ó la debilitación del sistema nervioso: curan la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, irregularidades de la mujer, enfermedades nerviosas, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las 6 cajas.

URBERUAGA de Ubiña.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especialidades para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remitan gratis.

EL MEJOR DEPURATIVO.—Si queréis purificar vuestra sangre, tomad las Sales de Mediana Véase anuncio 3.ª plana.

Diario de avisos

SANTOS DE MAÑANA.—La Transverberación del Corazón de Santa Teresa, Santos José de Calasanz y Eulalia.

Madres Carmelitas Descalzas.—Esta Comunidad celebrará la Transverberación del Corazón de su «cristo made» Santa Teresa de Jesús. El día 27 del corriente, á las diez de su mañana, habrá misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, á las cinco y media, se rezará la estación, rosario con letanía cantada y sermón, que predicará el R. P. José Ignacio de Jesús María (S. D.), y á continuación se cantará un motete al Santísimo y se hará la reserva. San Gil Abad.—Novena del Santo titular, á las seis de la tarde. Convento de Religiosas de Santa Dorotea.—Jubilación de las Cuarenta Horas. Misa solemne á las diez. Por la tarde, á las seis, estación, rosario, sermón por el P. Francisco Alonso y solemne reserva.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Circular, llamando la atención de los alcaldes, acerca de la importancia de los datos reclamados para la reforma de la división electoral y encareciendo la necesidad de que los informes se hallen en este gobierno dentro del plazo de diez días.

Junta provincial del censo electoral.—Circular disponiendo que, con motivo del proyecto de reforma de la actual división electoral, se reúnan á la mayor brevedad las Juntas municipales é informen acerca de los particulares á que la soberana disposición se refiere, remitiendo á la provincial copia certificada del acta.

Administración de Hacienda.—Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1910 á 1911.

Acuerdos municipales. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Universal.—D. Hilario Blasco, D. Manuel Serano, D. Isaias Muñoz, D. Toribio Horcazo, don Antonio Arenas, D. Alvaro Gonzalez, D. Manuel Sanchez, D. Manuel Blanco, D. Benito Saenz, don Gregorio de la Fuente, D. Rafael de Diego, D. Leopoldo Irujo, D. Vicente Ubiollos.

Hotel Norte.—D. Enrique Skeldson, D. Manuel Lizasoain, R. P. Augusto de Sautu y amigos, don Atanasio Rodriguez, D. Mariano Ordoñez, D. José Heurier, D. Antonio López, D. Julio Anton Casares.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 27: Parada.—Lealtad 3.º montado, 5.º capitán. Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Lealtad, don Ricardo Rodado.

Imaginería.—Otro del mismo, D. Diego Palacios. Hospital.—3.º montado, 5.º capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 4.º id. Idem de pan.—San Marcial, 4.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de 1.º montado.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares. 2.162 kg.

Id. id. de cerda. 97 » Despojos de ambas clases. 493 1/2 » por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 567'32 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 9; terneras, 5; carneros, 44; corderos, 12; y cerdos, 1.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Tomás Coll Vila, de Burgos, 5 meses, San Lorenzo 30; Jacoba Santa María, de Aranda de Duero, un mes. Casa provincial; Florentina Conde Martínez, de Rubalcaba de Abajo, 66 años, Hermanitas de los pobres; Francisco Hervas Martínez, de Caravaca, 54 años, San Esteban 13; Ramón García González, de Torrecillas de Cameros (Logroño) 74 años, Santa Cruz 1.

Nacimientos.—Luis García Adalfo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 692'3 y á las cuatro de la tarde, 691'9.

Temperaturas: máxima, 30, 36'4; mínima, 14'0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde S. O.

Mercados

Salamanca 25.—Entraron 100 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo á 43'50 y 43'75 rs. las 94 libras.

Barcelona 25.—Pocas operaciones. Vendidos trigo de Medina y Adolfo superiores á 46 rs. fanega, de Cáceres á 43'50 y de Castuera á 44'75.

Liegaron 27 vagones. Palencia 25.—Precios que han regido: Trigo á 43 rs. fanega, centeno á 29, cebada á 22 y avena á 15.

Valladolid 25.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 800 fanegas de trigo, cedidas á 44'75 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—Sin entradas.

Notas agrícolas

Si en un suelo hay falta ó deficiencia de alguna de las sustancias minerales que las plantas necesitan, ó si estas sustancias minerales no están en el suelo en forma apropiada para que las raíces las puedan absorber, las plantas vegetarán mal y las cosechas serán deficientes.

Esto es lo que nos obliga á adicionar al suelo abonos naturales ó artificiales (minerales) para proporcionarles los alimentos minerales ó nitrogenados que las plantas deben absorber.

Los mejores abonos minerales de todas clases ALEJANDRO DOMINGUEZ Llana de Afuera, 4, Burgos.

Almacenes en la estación del ferro-carril.—Precios especiales, tomando vagones completos.

ÚLTIMA HORA

Par teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Notas parlamentarias

Desde los comienzos del mes de Septiembre, los ministros se ocuparán en preparar labor parlamentaria para la reunión de las Cortes. El movimiento político se acentuará á me-

diados de Octubre, en que ya habrá sido á Madrid los primates de los cono-

Los conoadores del rumbo de la aseguran que en la segunda quincena de Septiembre se celebrará varias de ministros, que han de revestir importancia.

La combinación militar. A B C y El Liberal comentan la combinación militar firmada ayer por el Rey.

Aseguran que los generales Tovar, Aldave, Sánchez Gómez y Marcha tendrán los cargos para que se les abra, prefiriendo quedar en situación de cuartel.

Se funda el general Aldave en un indiscreto mudar la dirección política de Genta y el general Tovar en que disfrutará de descanso, después de largas campañas que ha tenido, primero en Lilla y después en el ministerio.

En cuanto á los generales Sánchez Gómez y March, fundan su renuncia en que se les ha consultado previamente.

Al general Marina se dice que no quiere admitir su dimisión hasta que el capitulo de recompensas para el general Canó se refiera que se ha do ha sido motivado por el disgusto que produjo su reciente disposición, relativo á agregados militares de las embajadas.

Y en cuanto al general Echagüe, menciona su pase de la Casa Militar de capitán general de Valencia con el fin de que su nombre ha sonado en la ocasión de la campaña de Mallorca y otros de las recompensas.

Según los mencionados periódicos, son rumores que han oído á personalizadas.

Gaceta

Extracto del número correspondiente del día de hoy: Incluyendo en el plan general de las varias carreteras.

—Aprobando el reglamento para el man interior de la Escuela de Ingenieros Montes.

—Concediendo la gran cruz del Agrícola á los marqueses de Vivopu-co.

—Anunciando vacante una plaza de co en el Golfo de Guinea.

Regreso de fuerzas

SAN SEBASTIÁN.—Regresó á sus la guardia civil de Valencia, Toledo, y Cuenca, que vino con motivo de pendida manifestación.

Hoy regresará también la guardia Guadalejar, Castellón, Teruel y Avila.

Capítulo de desgracias

BILBAO.—El automóvil de la v. Ibserra arrolló en Zumárraga al niño años Aniceto Oro, matándolo.

—Juan Lezardi fué despedido de cleta que montaba, despidiéndose terapéutico de 17 metros de altura y muerto en el acto.

—En la estación de Sestao, Victoria bala fué cogido entre dos vagones de carril de Bilbao á Portugalete, sustituyendo de pronóstico reservado en la muñeca.

—Al apesarse del travío de Luchamón Barragán, cayó al suelo, resultando rido en el occiputo.

—En Bolneta, cuatro, huelguistas vieron anoche una reyerta.

Sonaron dos disparos de revolver herido por una bala el hijo del mal Sin Miguel de Basauri, D. Pedro Lasa.

Los mismos huelguistas de Lasa agresor, entregándole á la guardia civil.

El paro general

BILBAO.—La Federación de Soc Obreras celebró anoche una reunión en la presidencia de Luis Alvarez.

Se acordó por gran mayoría de declarar la huelga general el próximo 1.º de Septiembre.

Como consecuencia de esta reunión, curado el telefonema siguiente: «Vicente Barrio, presidente de la Pueblo. Madrid.

»La Federación de Sociedades Obreras acordó la huelga general para el próximo.—Aguirre».

Los tranvías votaron con la huelga. Los panaderos rechazaron su acción.

Solo cinco gremios votaron contra la huelga general.

La situación, pues, se ha agravado. Es el primer caso en que la Federación Obreras de Bilbao acude á la huelga general.

Ilustre entorno

ZARAGOZA.—Ha mejorado en su salud el capitán general de esta región.

Conflicto que empeora

ZARAGOZA.—Se agrava la huelga obreros de la Azucarera del Gállego. Los tranvías han suspendido el servicio para la fábrica.

Se gestiona que secunden la huelga además azucareros de la provincia. En una reunión celebrada en el Obrero se acordó persistir en la huelga.

La cuestión de Marruecos

TANGER.—El ministro de Negocios sultán visitó al encargado de la legación Española, para notificarle que Ben-Muza barcará hoy en el crucero Extremadura rumbo á Cádiz, desde donde proseguirá viaje á Madrid.

Reiteró sus protestas de amistad y deseo de que las negociaciones hispano-rufoyes se liquiden con nuestro amistad.

Se dice que Ben-Muza trae órdenes cretas. Circula también el rumor de que trucciones recibidas por aquel sultán garse resueltamente al pago de las indemnización que pide España por los enojos que ha hecho para pacificar el Marruecos.

Alegan que la pacificación era de España. En caso de que insistamos, el

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

metería la petición a las potencias signatarias del acta de Algeciras. En los centros diplomáticos no se concede importancia a estas habilidades. Si se apesase a las potencias, estas se inhibirían.

Ben-Musza lleva para el Rey Alfonso un caballo árabe, tres halcones y un autógrafo de Muley Hafi, lleno de zalamerías.

Los toros en el extranjero GINEBRA.—Se ha celebrado la cuarta corrida de toros, con asistencia de mucho público.

El quinto toro alcanzó a un torero, infliriéndole una terrible cornada en el vientre. El desgraciado diestro se encuentra en estado agónico. La cogida produjo en los espectadores tremenda impresión.

¿Se casará por fin? GINEBRA.—Se considera seguro el matrimonio del duque de los Abruzzos con miss Ekkins.

Ya se han visto ambos aquí y marcharon en el mismo tren, aunque separados, pero con igual dirección, a Vichy y París.

El crimen de un more ARGEL.—Durante la boda del jefe de una tribu de un aduar cercano, un more apuntó con su escopeta a un grupo de mujeres y niños.

Disparó el arma, matando a una criatura de ocho meses, que lactaba en el pecho de su madre. El criminal fué detenido. Dijo que ignoraba que estuviese cargada la escopeta.

Victimas del fuego BERLIN.—En Varsovia, un violentísimo incendio redujo a cenizas una casa.

Parecieron abrasadas ocho personas, resultando otras muchas heridas.

España y el Vaticano ROMA.—Informes fidedignos aseguran que la última nota enviada por el Vaticano es solo un acuse de recibo a la anterior del Gobierno de España.

Con este pretexto la Santa Sede explica la nota que provocó el llamamiento del señor Ojeda. El documento no contiene declaraciones, ni disposiciones nuevas.

Se insiste en que no tratará con el Gobierno de Madrid hasta que quede retirado el proyecto de la ley del candado.

Presna de Madrid El Imparcial, en lugar de artículo de fondo, publica la información, ya conocida, del Consejo de ministros celebrado ayer en San Sebastián.

El Liberal titula su editorial «El decreto de un pueblo». Alaba el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, con la Junta de asociados, de suprimir los consumos en Madrid, calificando la sesión de ayer de memorable y gloriosa.

El País publica un artículo análogo. Elogia a cuantos intervinieron en la sesión de ayer, diciendo que el mayor triunfo correspondió a la minoría republicana del Municipio.

La Mañana comenta un telegrama dirigido a Le Journal desde Roma, sobre la entrevista celebrada por el Nuncio con doña María Cristina, suponiendo que en ella declaró la augusta dama que no podía intervenir en los asuntos de gobierno, pero que lamentaba los errores del anticlericalismo, culpando de ello a la Reina deña Victoria.

Juzga La Mañana incoherente a doña María Cristina de expresarse en semejantes términos, afirmando que la sra. talento para incurrir en tales «epus», por lo cual dice que ese telegrama es absurdo.

Concluye dedicando grandes elogios a la Reina doña María Cristina.

SEGUNDA CONFERENCIA

Información e Huelga

El señor Merino estuvo trabajando esta mañana en su hotel de la Moncloa, para evitarse molestias en el ministerio.

Confabuló por teléfono con el señor Canalejas, comunicándole malas impresiones de la huelga de Bilbao.

Ha dicho el señor Merino a los periodistas que hoy celebrarán los ministros Consejo en San Sebastián.

En Gijón ha sido detenido el autor de la muerte del patrono señor Lardero. Es un sujeto desconocido, no siendo obrero ni huelguista.

Ha repudado el ministro que se extrema la vigilancia sanitaria contra el cólera. Confirmó el acuerdo de la Federación Obrera de Bilbao de declarar el lunes la huelga general.

Los obreros pertenecientes a las industrias de primera necesidad serán perseguidos con arreglo a la ley de huelgas.

Es probable que regresen mañana a Madrid los señores Canalejas y Burell. Esta noche salía de San Sebastián para esta corte los señores Aznar, Arias de Miranda y Ruiz Valarino.

Rees donostiarra

SAN SEBASTIÁN.—El señor Canalejas y su esposa cumplimentaron a los Reyes, como también el señor Burell.

Los demás ministros se despidieron de los Sobranos.

El señor Calbetón ha recibido a una comisión de Pasajes, que le pidió mejoras en aquel puerto, y a otra de la Compañía de los ferrocarriles vascos, que interesó se le abonaran los vagones cedidos con motivo de la campaña de Melilla.

El ministro prometió estudiar los expedientes. También le visitó el Consejo regional de Agricultura, interesándose en el asunto de la elaboración de la sidra.

Por último, recibió el señor Calbetón a los comisionados de las Diputaciones de Alava, Vizcaya y Navarra, tratando del ferrocarril anglo-vasco-navarro.

Los señores Arias de Miranda y Pérez Caballero y el gobernador se han entrevistado.

Firma

SAN SEBASTIÁN.—El Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de Infantería señor Sánchez Badía y D. Federico Montaner y Gil y al de Caballería D. Antonio Souza.

—Extensa selección de cruces. —Nombrando jefe de Estado Mayor (?) al comandante Aguiar.

—Nombrando jefes del 1.º y 7.º regimientos mixtos de Ingenieros, a los coroneles don Jorge Rivas y señor Giraldez, respectivamente.

—Idem para la comandancia de la Guardia civil de Alcabate al señor Fernández Vera.

—Destinando a los coroneles de Carabineros señores Noriega y Riera a las subinspecciones de Málaga y Badajoz.

—Idem a los tenientes coroneles del propio Cuerpo señores Marino, Enrique y García Alvarez a las comandancias de Estepona, Málaga y Gerona.

—Idem a los coroneles de 1.ª fantería señores Baudel, a la zona de León; González Moro, a la de Betanzos; Merino, a la de Burgos; Castiño, a la de Toledo; Elvariel, a la de Lérida; López Ovide, a la de Cuenca, y Pardo, al regimiento de Gerona.

—Destinando al subteniente militar señor Bonafós, a la 4.ª comandancia de tropas (Barcelona).

—Nombrando al general Zappino jefe de la Dirección de industrias militares.

—Idem al general Franch idem de la Cria Caballar.

—Idem al general Luque director del Cuerpo de Inválidos.

ESTADO.—Nombrando delegado plenipotenciario de España en la Conferencia Internacional marítima de Bruselas al auditor general de la Armada D. Juan Spottorno.

—Idem idem de Buenos Aires al capitán de fragata señor Carranza.

—Nombrando comandantes de Isabel la Católica a los señores Romeo y D. Jaime Wagner.

—Idem varios caballeros de la misma Orden.

—Nombrando caballeros de Carlos III a varios súbditos extrajeros.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Fijando condiciones para la provisión de cátedras vacantes en Universidades e Institutos.

—Nombrando consejero de Instrucción Pública al doctor Fernández Cuesta.

De regreso

VIGO.—Ha regresado de Buenos Aires, a bordo del trasatlántico Aragón, el concejal señor Durán, enviado por este Ayuntamiento a las fiestas del centenario de la Argentina.

Trae un pergamino y una medalla de oro, obsequio del Municipio argentino al Ayuntamiento de Vigo.

Bolsa

Table with 3 columns: Precedente, Cambio de hoy, and values for various financial instruments like interior, amortizable, and actions.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerle en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Atiende sobre todas las provincias y paises de importancia; descuentos, compra de toda clase de supuestos, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y papeles por el tiempo que se desee, sin gastos de gestión y comisiones (sino de renovación) de cuentas de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de atención de 9 a 12 y de 2 a 4

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, s.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precios de catálogo de las productoras, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen. Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Sirvienta

Se necesita de 30 a 40 años, viuda, sin hijos, para matr. morio solo. Presentarse con buenas referencias a Fernando García, en Ibeas de Juarros.

Se vende un aparato de cinematógrafo M. Gaumon, 6 películas. Marqués de Francos, 51, Haro.—H. del Val.

Venta de fincas

SITAS EN ORBANEA RIOPICO Se venden varias fincas rústicas que miden en total más de 30 hectáreas (137 fanegas de sembradura aproximadamente) que producen buena renta. Informes en esta Administración.

Traspaso

Por tener que dedicarse su dueño a otros asuntos, se hace del acreditado establecimiento «Restaurant y viros», sito en el punto más céntrico de la capital y único local que, por lo amplio y bien acondicionado, reúne todas las exigencias de la ley de higiene.

Para tratar, con el conocido industrial Demetrio Hernández. Travesía del Mercado, 10 (Hondillo).

Nuevo almacén

Ha quedado abierto al público un nuevo almacén de vinos en la calle de Huerto del Rey, 8, donde su dueño Ginés Gutiérrez se propone vender las mejores clases en Rioja, Valdepeñas, de tierra Madrid y otros. Precios económicos.

Prensa de husillo para fideos

REVERA Rendimiento por hora: 16 a 28 hilogramos de pasta. Disponible: «MAQUINARIA», calle del Barquillo 28, Madrid.

Liquidación

Por querer retirarse del negocio, se liquida el comercio de calzado y alpargatas de Felipe Valcárcel, admitiendo proposiciones de traspaso. Para tratar con su dueño. Mercado, 12

Se arrienda

una bonita habitación al mediodía, calle de las Calzadas, 18; tres habitaciones, con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, luz eléctrica, portería y agua. Incluyendo todo, renta su pesetas. Informarán, Paloma, 13, cerería de Jacinto Rica.

Vaca de leche

Se vende una de pura raza suiza, recién parida, con abundante leche. Para tratar con su dueño, Manuel Frías, en Estepar.

Se subastan

el día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, en el establecimiento de carnes de Zecarías Tobar, Paloma, números 38 y 40 las pieles de carneros que se sacrifican en el matadero público de esta ciudad pertenecientes a siete cortadores, según el pliego de condiciones que se halla en dicho establecimiento.

Se vende una sillería

Plaza de Alonso Martínez, 12. La portera dará razón.

COLEGIO DE NIÑOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Habiendo tenido que trasladarse de esta capital D. Guillermo Santa María Cardiel, director de dicho Colegio, se ha hecho cargo de la dirección de éste el profesor de primera enseñanza D. Quiliano Tejedor Hernández.

Para más informes dirigirse a su Colegio, Huerto del Rey, 26, entresuelo. PRECIOS MÓDICOS

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirós Consulta: de once mañana a una tarde Plaza de la Libertad, 5, pral.

“LA ESTRELLA”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social. 10.000.000 de pesetas Desembolsado 5.000.000 de pesetas SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, número 25 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS ALTAMENTE DURETICAS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPÓSITO: R. Valderrama

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

Baños de Arnediolo GRAN CASA DE HUÉSPEDES Domingo Ruiz (a) Gallina

Esta casa, que es la más antigua y acreditada, tiene las comodidades necesarias para toda clase de huéspedes, con sus buenas habitaciones, ventiladas y espaciosas.

Servicio de coches a todos los trenes a la estación de Calahorra. Coche de la citada casa al baño. Gratis para los señores huéspedes.

Es la más favorecida de los bañistas, por el aseo y buen servicio de la casa.

Inyección Antiblenorrágica West

La mejor de todas cuantas se usan para curar en breves días los flujos agudos y crónicos, en ambos sexos Venta en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia de D. Justo Martínez.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU Escirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirós. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio. Cubos, 8, principal.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) PODEROSO DESINFECTANTE, INSECTICIDA, MICROBICIDA.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas. De venta en Droguerías y Farmacias

Depósito: José Tejera: Camas.—Sevilla.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

EMPLAZADA EN LA GRANDIOSA FINCA «PARQUE DE LA MONTAÑA» SARRIA (BARCELONA)

La carrera se distribuye en 6 semestres y la matrícula para el que empieza en 1.º de Octubre, será del 20 al 30 de Septiembre.

El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico «Montefiore» (Bélgica) DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DON DOMINGO BOU, PLAZA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA.

Nesfarina

alimento completo fosforado

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS PÍDASE EN TODAS PARTES Fabricado en España por la COMPAÑIA INDUSTRIAL «NESFARINA», Zaragoza

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA

para niños y personas débiles

Shbre la base, indispensable hoy día, del fosfato cálcico especial, asimilable, se han asociado en este producto elementos naturales que de antiguo son conocidos como más eficaces.

La NESFARINA, según lo acreditan los más eminentes hombres de ciencia, es superior a todos los alimentos conocidos hasta el día, aun aquellos más acreditados.

El Dr. Martínez Vargas, de Barcelona, dice: «Entre el inmenso número de alimentos dedicados a los niños, sobresale por su acertada preparación y por sus resultados la Nesfarina.»

«Preparada con arreglo a las modernas ideas de la fisiología de la digestión y de la nutrición y enayada por mí en varios niños sanos y enfermos, he podido comprobar que se toma con acidez por aquellos, que se digiere fácilmente y que aumenta el peso de unos y otros, según he comprobado con la balanza.»

PÍDASE EN TODAS PARTES AGENTE EN BURGOS: BARRIOCANAL FARMACÉUTICO

“La Catalana,”

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS PESETAS CAPITAL SOCIAL. 5.000.000

RESERVAS 1.500.000

Inversiones y fondos disponibles 1.035.479'68

Siniestros satisfechos 3.590.651'76

13.044.164'21

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 62A

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

A bonos minerales

Sociedad general de Industria y Comercio

Capital: 25 millones de pesetas

15 fábricas en España

Garantía de los productos con arreglo a la ley Laboratorios y Campos de ensayo, gratis.

Representante en la provincia de Burgos: José Luis Errazquin, calle de Santander, núm. 6

Tintorería de París TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 3 y 4, pral.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Pasen de Gracia, 97—BARCELONA

Imprenta del DIARIO

